

Certificación Núm. 6

Año Académico 2024-2025

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 23 de agosto, y culminada de forma presencial el 29 de agosto de 2024, se acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar a la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación, de la Universidad de Puerto Rico, que modifique la **Guía para la Inactivación, Declaración en Moratoria, Reactivación o Cierre de los Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico** para que incluya lo siguiente:

- ✓ En el Artículo I, añadir como uno de los objetivos de la Guía lo siguiente:

“Proveer los indicadores de efectividad y suficiencia de recursos que puedan utilizarse para el análisis ponderado y riguroso y para el proceso de evaluación, antes de determinarse que un programa será declarado en moratoria.”

- ✓ En el Artículo V, Sección C, Punto 4, añadir lo siguiente como uno de los elementos mínimos a considerar a través del proceso de evaluación y toma de decisiones utilizado:

(d): Otros aspectos cualitativos del programa:

- Unicidad del programa
- La importancia social y académica de la disciplina en cuestión.
- Componente de servicio del programa a la comunidad universitaria y del país que trascienda el programa académico
- Resultados de evaluaciones previas
- Producción, creación e investigación
- Impacto de los Fondos Externos

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Beatriz V. Cruz
Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Angelica Varela Llavona
Angelica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

Senado Académico
Secretaría

